

## METODOLOGIA

El curso se desarrolla en cuatro módulos con sus correspondientes submódulos donde se encontrarán videos explicativos, presentaciones, material complementario y enlaces de interés.

Una vez consultado el material formativo se abrirá la posibilidad de realizar un test por cada módulo.

Si realizas todas las actividades marcadas y completas el 100% del curso, podrás solicitar un documento que lo acredite y reconozca 20 horas. La solicitud de este documento se realiza a través del apartado "Finalización del curso".



## CURSO ESTÁNDARES PARA LA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA



## INTRODUCCIÓN

El curso sobre los estándares para la dirección de la ejecución de la obra está dirigido a todos los Colegiados de la Arquitectura Técnica, a fin de dar a conocer los elementos principales para una correcta iniciación de la actividad profesional como Director de la Ejecución de la Obra.

Esta formación se desarrolla de manera online y tiene una duración de 20 horas lectivas. Esta segunda convocatoria para el curso transcurrirá desde este mes de septiembre hasta el 16 de junio de 2023 para hacerlo coincidir con el curso académico.

Aunque el curso es breve y se puede realizar en menos de una semana, aquellos alumnos que una vez matriculados no terminaran la formación con la obtención del correspondiente certificado, se podrán matricular en el siguiente periodo de matriculaciones previsto, con el inconveniente de que perderán el progreso realizado.

## MODULOS

Los módulos y submódulos en los que se organiza el curso son:

1. Inicio de la actividad como DEO
  - Funciones e inicio de la actividad
  - Marketing, ofertas y honorarios
  - Deontología y DPC
  - Nuevas tecnologías
2. Antes del inicio de la obra
  - Contrato y revisión de proyecto
  - Licitación y adjudicación
  - Resto de agentes
  - Programación y trámites administrativos
3. Durante la ejecución de la obra
  - Seguridad y salud
  - Control de calidad económico y de ejecución
  - Control documental y comunicación
4. Finalización de la obra
  - Recepción y liquidación de la obra
  - Libro del edificio y garantías

